

TEMAS POLITICOS

Los enemigos de la Iglesia y del Trono

Para GACETA DE TENERIFE

Hemos de insistir en algo que aserimos el día precedente acerca del socialismo español. Y hemos de insistir porque en publicación de gran autoridad y de gran respeto para nosotros se ha dicho, o dado a entender, que la desviación revolucionaria de nuestro socialismo es de un año a esta fecha, lo que equivale a afirmar que durante la Dictadura, y antes de ella, la agrupación actuó constantemente en sentido socialista.

Que durante la Dictadura el socialismo no afirmamos que todos sus faros—añun solicitado por los mayores enemigos de aquella, no deja de mantener una actitud de prudencia y de discreción, es evidente. Era a la sazón mimado, era objeto de las benevolencias del dictador y se dejaba querer. Así conservaba, y aún mejoraba, su organización, pues que se incorporaban a ella elementos de las otras organizaciones afincadas por el régimen dictatorial.

Pero ¿quién no recuerda lo que ha sido siempre, y muy especialmente desde 1909, el socialismo en España? En la inimitable campaña ferrerista, sino llevó él la voz cantante se complació poniéndose al nivel de los que la llevaban. Él fué el que en plenas Cortes y con relación a la persona de uno de nuestros más ilustres hombres públicos insinuó la idea del atentado personal; él fué el que acusó a Canalejas de "ser peor que Maura"; él, que organizó la huelga general revolucionaria contra la Monarquía y el Ministerio Dato-Sánchez Guerra; él, en una palabra, el que ha prestado su cooperación más activa a todas las maniobras y a todas las intenciones revolucionarias, o simplemente perturbadoras, fraguadas desde 1909.

De modo, que no es que se trate ahora de una desviación o de una calaverada del socialismo, sino de que continúa siendo lo que ha sido siempre: un partido político esencialmente revolucionario, enemigo declarado de la Religión y de la Monarquía, y que, como tal, secundando no inicia con espontaneidad y con entusiasmo toda empresa antirreligiosa y antimonárquica.

Esta es la realidad y, por consiguiente, a semejante socialismo solo pueden apoyar, desde dentro o desde fuera, los que sean verdaderamente revolucionarios, los enemigos de la Iglesia y del Trono; y los Gobiernos católicos y monárquicos que lo protejan faltarán abiertamente a su deber y serán desleales con su significación.

Miguel PESAFLOR.
Madrid, Febrero de 1931.
Prohibida la reproducción.

PARA SER BELLAS

¡Hay que comer seis naranjas al día!

Lo que ha descubierto Mr. Henderson

Las mujeres del Africa del Sur tienen fama de ser extraordinariamente bonitas. Eso cuentan algunos viajeros, pero se desconoce la causa hasta que un señor de aquel país llamado Henderson lo ha descubierto en conferencias dadas en diversas ciudades de Inglaterra, nación que resurre.

Con las naranjas las que hacen bellas a las mujeres del Africa del Sur, y Henderson añade que es rara la joven que, pudiendo, no come por lo menos seis naranjas al día.

Aprovechando la declaración de mister Henderson, propietario de grandes plantaciones de naranjos, nuestros productores levantineos deben realizar entre el elemento femenino la propaganda que aconsejan los gustos de la época, en todo su apogeo la elección de reinas de belleza.

La naranja alimento de belleza. Que la sugestión prospere y ya pueden los exportadores arbitrar barcos y trenes, porque todos serán pocos.

Basta pensar en las cifras de ventas que alcanzan en muchas naciones las industrias del tocador y en los suplicios y torturas que graciosamente aceptan las mujeres, ante una problemática mejora física.

De ahora en adelante seis naranjas diarias y, a esperar el fallo del Jurado y a preparar las declaraciones para las futuras intervenciones a fin de no decir siempre lo mismo y de que tengan un poco de gracia.

Porque esto último no lo dan las naranjas. A lo menos nada dice Mr. Henderson.

De política nacional y extranjera

El Mundo se va cansando de manifiestos de "intelectuales"

De nuestro muy querido colega *La Gaceta del Norte*, de Bilbao:

"Les está ocurriendo a los intelectuales catalogados, lo peor de todo. Que empiezan a tomarlos en broma en todo el Mundo, y que las gentes se ríen ya, como de cosa tan petulante como grotesca, de la continua intervención de éstos desvanecidos en cuantas cuestiones se debaten en los pueblos, por medio de ampulosos manifiestos.

¡Basta ya de manifiestos de intelectuales!—gritaba el otro día desde *Le Journal Clement* Vautel, a propósito del que acaban de lanzar los de su país, con Painlevé a la cabeza, para combatir la guerra.

¡Que se callen de una vez esos intelectuales!—clamaba casi el mismo día desde su diaria tribuna de *L'Œuvre*, G. de

La Fouchardiere, uno de los hombres de izquierda más radical y más despreocupados con que cuenta el periodismo francés. Y lo gritaba a propósito de una *enquête* que hace otro periodista para preguntar a los intelectuales franceses qué es lo que harían en caso de que estallase una nueva guerra.

¿Qué qué harían?—pregunta La Fouchardiere.— Lo sabe todo el Mundo. Firmar un Manifiesto. Los intelectuales, en caso de guerra, en caso de perturbaciones políticas, no saben hacer más que eso: Manifiestos. ¡Que se callen!

¡No más Manifiestos de intelectuales!—chilla furioso, desde otro importante diario francés departamental, Emilio Duménil. Y se lo dice porque los intelectuales de pluma fácil, acaban de lanzar otro Manifiesto para apelar a la *conciencia universal* ante el caso de unos recientes y bárbaros fusilamientos de intelectuales en la dulce y paradisíaca República de los Soviets.

"Pues qué se habían ustedes figurado?"—les pregunta.— ¿Que iban los Soviets a hacer una excepción con los intelectuales? ¡Han dejado ustedes pasar años y más años de crímenes sin cuento, de millares de asesinatos, de robos como no se han conocido en la historia de los pueblos más rapaces del Mundo, de persecuciones ferozes, de fusilamientos por centenares de millares, y creen que sólo deben comprometer sus fibras más sensibles y las de la conciencia universal cuando les toca el balazo a los intelectuales. ¡Ah, no! O se indignan ustedes de verdad y por todo lo incien que están realizando los Soviets, sueña y oscura tiranía proletaria, o siguen ustedes callados. Manifiestos ahora, no. ¡Basta, basta de literatura manida y a base de tópicos ocasionales! El Mundo no está para faras ni para bobadas de intelectuales. ¡A trabajar, a trabajar, y a no perder el tiempo ni a hacernos perder a los demás!"

La rindeña es como para abrir un parangón de los llamados familiares.

Pues ahora, ¡empiezan los nuestros! ¡Tan oportunos y tan europeos siempre!"

D. José Peraza de Ayala

Este joven hidalgo reverente, de la altiva cabeza levantada, lleva en su sangre noble, la azulada estirpe de los grandes de Occidente. Sin mengua de su pulcro continente luce una flor sobre el ojal clavado; bajo los espejuelos, su mirada dice de una labor sabia y paciente. Le robó su secreto al pergamino y la Heráldica puso en su camino un trofeo de esencias. El sendero le lleva al áureo campo de la Historia, y allí afirma su hidalgo juecetería de historiador, patriota y caballero.

Alfredo MARQUÉRE.

Composición poética del literato y jurista segoviano don Alfredo Marquerie, que figura en la primera página de la notable obra *Historia de las Casas de Mocho-do y Montevede*, que acaba de publicar el culto escritor y juriconsulto tinerfeño Dr. don José Peraza de Ayala y Rodrigo Vallabriga.

Notas informativas Comandancia de Marina

Desestimación de una instancia
Por el Ministerio de Marina se desestimó la instancia de don Manuel Sosvilla Martínez, pidiendo se le nombre guarda pesca jurado de la isla de la Palma.

Comisión inspectora de frutos
Ha sido comunicada a esta Comandancia el nombramiento de una Comisión para inspeccionar los frutos en este puerto, compuesta por los señores siguientes:
Presidente, don Francisco Rodríguez Díaz.
Vicepresidente, don Toribio V. E. Pérez.
Tesorero, don Manuel Cruz Delgado.
Secretario-contador, don José Fumero.
Vocal, don Ismael Maehado.

También forma parte de esta Comisión un representante de la Asociación de Consignatarios de buques establecida en esta capital, a los efectos del artículo 18 del Real decreto de 2 de Noviembre último.

Extracción de arena

Se ha concedido autorización a don León Guerra Fernández para extraer arenas del barranco denominado *El Cuerno* en Santa Cruz de la Palma.

Información militar

Jura de bandera
A las once de la mañana del domingo próximo tendrá lugar, en los cuarteles de Almeida y San Carlos, la jura de bandera de los reclutas del reemplazo recién incorporado.

Antes de la jura oirán las tropas misa y terminado el acto se les servirá un rancho extraordinario.

Servicio de la plaza para hoy
Parada.—Capitanía general, Infantería; Cárcel, Artillería.
Jefe de día, el comandante de Infantería don Vicente Villarejo Bernájo.
Imaginaria, el comandante de Artillería don José Díaz Gómez.
Hospital y Provisiones: Infantería, tercer capitán.
Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.
Toda en el Ayuntamiento, a las nueve horas, un sargento de Infantería y otro de Artillería.

Toma de posesión

El teniente auditor de tercera don Salvador Campos Peña, se ha hecho cargo de la Hacienda de la Capitanía general.

Destino

Don Alfonso Hernández, teniente de Infantería afecto al regimiento de esta plaza, ha sido destinado a Barcelona.

Licencias

Con permiso hará viaje a Madrid don Antonio G. Hernández, capitán de Estado Mayor.

La moda del "cock-tail"

La Asociación Médica de París ha declarado la guerra a los *cock-tails*, que constituyen, dice, uno de los más graves atentados a la salud.

Las autoridades francesas de Medicina han constatado la presencia en los hospitales y sanatorios de numerosos muchachos, víctimas del alcohol. El hecho era insoportable hasta ahora.

El *cock-tail*, importado de los Estados Unidos, invade Europa, y son incontables las muchachos que, por seguir la moda, ingieren sin tasa esa bebida.

Y el alcohol de tales mezclas, absurdas en su mayoría, perjudica sus organismos, mata sus naturalidades y destruye su juventud.

Debe cesar esta moda que, a la vez que una inmoralidad, constituye un atentado a la salud.

Muerte de un sacerdote Don Agustín Rodríguez

Era beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas

Víctima de rápida dolencia, soportada con cristiana resignación, en Las Palmas falleció, en la mañana del martes último, confortado con los Santos Sacramentos, el Rvdo. licenciado don Agustín Rodríguez Domínguez, beneficiado de aquella Santa Iglesia Catedral.

Durante muchos años fué profesor de Latín del Colegio de San Agustín. Unos treinta años fué, también, capellán de Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón, hoy Escuelas Salesianas, distinguiéndose siempre por el celo y constancia en el desempeño de su santo ministerio.

Nombrado beneficiado de dicha Catedral, desde hace más de veinte años, y últimamente capellán del Colegio Teresianos, le ha sorprendido la muerte cargado de merecimientos, que el Señor le habrá recompensado.

Como hijo de Teror, profesó siempre una acendrada devoción a la Santísima Virgen del Pino, Patrona de la vecina Diócesis.

Antesyer, a las once de la mañana, tuvo lugar la co-función de su cadáver al Cementerio católico. Asistió el Vblo. Cuerpo de señores beneficiados en traje coral, con todo el personal de la Catedral, una Comisión del Excmo. Cabildo, muchos sacerdotes y numeroso público.

El finado pertenecía a la Hermandad de Sufrajios del Clero.

Damos el más sentido pésame a sus hermanos y familiares, al Excmo. Cabildo Catedral de Las Palmas y al Vblo. Cuerpo de beneficiados.

De Hacienda

Libramientos para hoy
Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
Excmo. Ayuntamiento de esta capital	2.121'65
Ayuntamiento de La Laguna	1.829'50
Id. de Tacoronte	110'56
Id. de El Paso	65'74

Del Ateneo de Sevilla

"Mejoramiento del obrero del campo andaluz"

Premio del marqués de Guad-el-Gelú

A iniciativa del Excmo. señor marqués de Guad-el-Gelú, ex ministro del Trabajo y Previsión, y con su generosa aportación, secundada por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, se convoca por el Ateneo de Sevilla un Concurso público, denominado *Premio marqués de Guad-el-Gelú*, sobre tema social, con sujeción a las siguientes bases:

- 1.º Los trabajos serán métricos y versarán sobre el tema *Mejoramiento del obrero del campo andaluz*, procurando estudiar su aspecto práctico.
- 2.º Se otorgarán dos premios en metálico, uno de mil pesetas concedido por el Excmo. señor marqués de Guad-el-Gelú, ex ministro del Trabajo y Previsión, y otro de 500 pesetas otorgado por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, los que se adjudicarán a los trabajos que merezcan el orden que señale el Jurado que se designa en otra base.
- 3.º El plazo del Concurso es de tres meses naturales, a partir de primero de Enero de mil novecientos treinta y uno.
- 4.º La presentación de los originales se ajustará a los siguientes requisitos:
A) Deberán estar presentados en la Secretaría del Ateneo de Sevilla antes de las doce de la noche del treinta y uno de Marzo de mil novecientos treinta y uno.
B) Irán escritos en cuartillas por una sola cara, a máquina, y con expresión de un lema en el encabezamiento de ellas.
C) En sobre cerrado con expresión del lema irá una carta firmada por el autor y dirigida al secretario del Jurado,

En los espectáculos públicos

Los niños, a dormir

Es muy frecuente observar en los salones de espectáculos, singularmente en los concurridos por las clases populares, la presencia de niños de corta edad en las funciones nocturnas.

Todo el mundo ha podido oír durante la representación el llanto de un niño de pecho, o las inocentes preguntas formuladas en voz alta por criaturas de cuatro o cinco años que levantan hacia sus padres la carita sofozada por la atmósfera densa del local.

No creemos preciso extendernos en consideraciones sobre el caso para que los lectores aprecien con unánimidad su carácter. Eso causa un grave daño a los niños y debiera ser evitado. Produce un perjuicio moral despertando en las criaturas curiosidades malsanas que no pueden satisfacerse con una malhumorada evasiva o cualquier explicación de cuento infantil.

La inocencia puede aceptar una vez y otra las soluciones que se le ofrecen; pero los sentidos se hallan más despiertos en una vez.

Producese también un daño físico manteniendo a los pequeños varias horas en una atmósfera viciada y robando al sueño profundo y reparador que la infancia necesita un tiempo que no se recupera con facilidad.

Es evidente que los padres que tal hacen no tienen clara noción del mal que están causando a sus hijos. Por esto nos parece necesario que la autoridad tome alguna fácil medida, como prohibir la entrada a los niños en los espectáculos nocturnos.

En algunos teatros de Madrid la misma Empresa prohíbe que penetren los menores de tres años. Es, sencillamente, por que no causen molestia al resto de los espectadores.

Pero, en fin de cuentas, son los niños los que salen ganando con ello. Colocando el límite de edad unos cuantos años más adelante y extendiendo la prohibición a teatros, cines y espectáculos de toda suerte, se haría a la infancia un excelente servicio. Los niños, a dormir.

Para "GACETA DE TENERIFE"

La popularidad del Soberano español en tierras del Nuevo Continente

La raza hispana se extiende victoriosa a través del Nuevo Continente. El sentir de las Repúblicas que formó el inmortal Simón Bolívar en la América del Sur, es genuinamente español, y lo es también el de los habitantes de la Patria de Juárez, el de las Repúblicas Centroamericanas, y el de la Perla de las Antillas, que debe su independencia a José Martí, aquel apóstol iluminado, que tenía el alma en permanente ascensión hacia la Verdad, la Justicia y la Belleza, de aquel ser que fué el primogénito del mundo americano, porquetero sanamente apasionado.

¡Hoy, por hoy, el pensamiento en otros pueblos que fueron del dominio de la Corona de España, y que al igual que los demás, también llevan con orgullo el estirpe de su raza, su corazón—que es el lenguaje de alma—se manifiesta español, y su espíritu a España forma parte integrante de su vida espiritual. ¡Puerto Rico y Filipinas!

Han pasado los años, y las costumbres de esos pueblos—que hoy marchan a la altura del Progreso y de la Civilización—son españolas; su idioma será siempre el español (aunque en algunos se pretenda introducir oficialmente otro idioma) y esa entrañable amor hacia la Madre Patria que les dio el nombre, tendrá que perdurar en los annales de su Historia.

Desde temprana edad, próximamente, en el año 1908 cuando era un adolescente, recuerdo que se anunció la visita de S. M. el Rey don Alfonso XIII a la isla de Cuba y Argentina. El entusiasmo en la Habana, siendo en ese entonces Presidente de mi país el inolvidable patriota general José Miguel Gómez, era indescriptible, delirante; los comerciantes de la antigua calle de la Muralla (hoy Ríola)

habían acordado alfombrar toda la calle, y situar arcos artificialmente decorados con banderas españolas y cubanas en todo el trayecto por donde había de cruzar la comitiva de S. M. El Gobierno haría un llamamiento al pueblo para rendir testimonio de admiración y respeto al joven Monarca, se prepararían manifestaciones de todas las fuerzas vivas del país, corridas militares, banquetes, fuegos de artificio, etc., y Fiesta Nacional durante la estancia del popular Soberano español en las tierras de Cuba. Recuerdo que los muchachos, llenos de júbilo, se decían unos a los otros: "¡Oye, chico! prepárate para ver al Rey!"

Ventidos años han transcurrido y no ha logrado la Habana honrar a la visita de tan egregia y augusta persona.

Una demostración palpable del verdadero cariño que en América se le tiene a España, fué el grandioso recibimiento que se le tributó en la ciudad de La Habana al buque-escuela *Nauticus*, de la Marina de guerra española, hace más de veinte años,—formando todos un solo corazón y una sola alma—y últimamente el *Almirante Cervera*, siendo su oficialidad agasajada en toda la República.

Hace pocos años, con motivo de la Exposición Panamericana celebrada en La Habana, fuimos honrados con la visita del ex Presidente de los Estados Unidos, Mr. Calvin Coolidge, a quien el pueblo de Cuba rindió toda clase de cortesías. Más tarde, el actual Presidente, Mr. Herbert Hoover, visitó la América del Sur, y con reciente fecha el Príncipe de Gales.

¡Si la visita de estos prohombres extranjeros es recibida en tierras de América con gran satisfacción y beneplácito, imagínese el lector la trascendencia que tendría la presencia del Rey más simpático del Mundo, de nuestro Rey, por quien toda la América latina siente profundo cariño y ferviente admiración!

S. M. don Alfonso, al pisar tierras de América penetra en un territorio que es suyo,—por las simpatías con que cuenta en él,—en tierras que fueron descubiertas por intrépidos marinos españoles—cuidados con el peculiar particular de una Reina católica que, al despojarse de sus más valiosas joyas, cada una de esas perlas habría de traer a la Corona de España una inmensa fortuna; el tesoro escondido que a través de los mares descubrió Colón.

Casi todos los ex Presidentes de las Repúblicas del Nuevo Continente han desfilado por el Palacio Real de Madrid.

¡No perdamos, pues, las esperanzas los hijos de la América latina, de poder volver algún día al insustituible y valiente Monarca español en "la tierra más hermosa que ojos humanos vieron!"

Armando LOPEZ FUENTEVELLA.

El Paso (isla de la Palma), Febrero 1931.

Los fusilamientos en Rusia

Una protesta de personalidades francesas

Un grupo de personalidades francesas ha publicado una nota protestando de los fusilamientos decretados por los Soviets y ejecutados por sus esbirros, sin previa formación de causa, los días 22 al 25 de Septiembre último, de 48 intelectuales rusos.

Entre los firmantes figuran, al lado de Painlevé, que encabeza los nombres, los señores Barthelemy, Paul Valéry, Marcel Prévost, Paul Morand, Duhamel y otros literatos y profesores de la Sorbona y demás Centros de estudios superiores.

Los fusilamientos en Rusia

Entre los firmantes figuran, al lado de Painlevé, que encabeza los nombres, los señores Barthelemy, Paul Valéry, Marcel Prévost, Paul Morand, Duhamel y otros literatos y profesores de la Sorbona y demás Centros de estudios superiores.

Una protesta de personalidades francesas

Entre los firmantes figuran, al lado de Painlevé, que encabeza los nombres, los señores Barthelemy, Paul Valéry, Marcel Prévost, Paul Morand, Duhamel y otros literatos y profesores de la Sorbona y demás Centros de estudios superiores.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

Vida judicial

Juicio para hoy
En la mañana de hoy se celebrará la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de disparo de arma, contra Domingo Linares Franco.
El hecho ocurrió en el pueblo de la Matanza, en que el procesado fué herido por consecuencia de unas piedras que le arrojó Manuel Pérez González, haciendo entonces contra éste dos disparos de arma de fuego, sin causar lesión.
El Ministerio fiscal en su escrito de conclusiones aprecia la concurrencia de los delitos de disparo y de tenencia de arma de fuego sin licencia, pidiendo se imponga al procesado, por el primero, la pena de un año de prisión y por el segundo, dos meses y un día de igual pena, multa de mil pesetas y costas.
La defensa del procesado estará a cargo del letrado, señor Gil-Roldán.

Vista de un recurso contencioso administrativo
Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo de esta Audiencia se celebró en la mañana de ayer, la vista del recurso interpuesto por doña Leonor Bethencourt y Behencourt, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, que le ordenó, efectuarse determinadas obras en un café de su propiedad.
Por la Administración informó el abogado del Estado, don Ernesto Díaz Llanos, defendiendo los derechos de la parte recurrente el letrado, señor Cabrera Felipe.
El juicio quedó concluido para dictar sentencia.

Entradas y salidas de buque

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer
"Garth Castle", inglés, de Port Louis y Natal; consignado a Hamilton.
"Hiero", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.
"Burgos", noruego, de Dieppe; consignado a Rodríguez López.
"Santa Ursula", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Rodríguez López.
Vapores despachados ayer
"Garth Castle", inglés, para Londres.
"Ebro", español, para Marsella y escalas.
"Bajamar", noruego, para Londres.
"Hiero", español, para Las Palmas.
"Santa Ursula", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

Notas tristes

Fallecidos en el Extranjero
En Lille, donde se encontraba de paso, ha fallecido don Pol Mouton, víctima de rápida enfermedad.
El señor Mouton, tenía grandes intereses en estas islas, especialmente en Fuerteventura, donde había adquirido extensas propiedades.
Fue el señor Mouton el que no hace mucho tiempo propuso al Ayuntamiento de Las Palmas la construcción gratuita de la Avenida Marítima, y un crédito canon anual a cambio del monopolio de transportes en la carretera del Puerto de la Luz, estableciendo el servicio de autobuses.—E. P. D.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife
EL TIEMPO: Día 19 Febrero de 1931
Temperatura máxima, 19°.6.
Temperatura mínima, 14°.6.
Humedad relativa media, 71 centésimas.
Dirección dominante del viento, NNE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 271 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4.1 milímetros.
Precipitación acuosa, 0.1 milímetros.
Estado general del cielo, cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Los grandes trasatlánticos

Llegada de vapores de turismo

El paquebot "France"
En las primeras horas de mañana, sábado, llegará a este puerto el hermoso paquebot "France", perteneciente a la Compañía Transatlántica Francesa, de la que son agentes en esta plaza nuestros distinguidos amigos los señores Hardisson Hermanos.
El "France" hace su segunda y última escala en nuestro puerto, en este crucero de turismo que realiza por aguas del Atlántico y Mediterráneo.
El lujoso y espléndido trasatlántico francés procede de Nueva York conduciendo numerosos turistas a su bordo, que en viaje de recreo se dirigen a Europa.
En este puerto permanecerá el "France" hasta las ocho de la noche, en que zarpará para Casablanca, Algeiras, Palma de Mallorca, Marsella y otros puertos de la Costa Sur.
Al terminar este crucero regresará el "France" a Nueva York, para emprender un tercer crucero, sin hacer escala en esta bahía, dirigiéndose a Vigo.
Los turistas que conduce el "France" visitarán la población, efectuando excursiones al interior de la isla.

El vapor "Sierra Córdoba"

También el día 28 del actual, por la noche, visitará este puerto en viaje de turismo el espléndido trasatlántico alemán "Sierra Córdoba", perteneciente a la importante Casa naviera de Bremen, Norddeutscher Lloyd, que representa en esta plaza nuestro distinguido amigo don Jacob Ahlers.
El "Sierra Córdoba" es una lujosa nave que desplaza 11.500 toneladas, que realiza un crucero por las islas del Atlántico y Mediterráneo meridional, partiendo de Bremen y terminando en Génova, efectuando un recorrido total de 4.287 millas, el cual tendrá de duración 21 días.
De Bremen zarpó dicho trasatlántico ayer, día 19, haciendo escala en Hoek van Holland, Lisboa, Funchal y esta bahía, donde permanecerá 22 horas.
Los numerosos turistas que conduce a su bordo realizarán excursiones al interior.
El día primero de Marzo, por la tarde, zarpará el "Sierra Córdoba" para Casablanca, Tánger, Málaga, Palermo, Nápoles y Génova, de donde regresará a Bremen.

Ecós de sociedad

Viajes
Ha marchado a Lanzarote y Fuerteventura, el Rvdo. P. Ramón Dávila S. J., a predicar durante el tiempo de la Santa Cuaresma en aquellas islas.
—De la Península ha regresado don Jaime Bluiet.
—En unión de su señora esposa se ha embarcado para la Península, nuestro distinguido amigo el director de la Escuela de Comercio de Las Palmas, don Felipe de la Nuez Aguilar.
—Para la Península se embarcará mañana, sábado, en unión de su señora esposa, el excomisario de Policía de esta capital, nuestro distinguido amigo don Paulino Picó Canelas, que marcha a posesionarse de su nuevo destino en Barcelona.
Al lamentar la ausencia del señor Picó, que durante su estancia en esta capital se granjeó numerosas amistades por su carácter caballeroso y servicial, hacemos votos porque obtenga los mayores aciertos en su nuevo destino, a la vez que le deseamos un feliz viaje.
—También se embarcará mañana para la Península el funcionario de este Cabildo Insular don Matías Molway Real.
—De la Península regresó ayer en unión de su señora esposa el médico nuestro distinguido amigo don Rosendo García Ramos.
—También ha llegado de la Península nuestro joven paisano el ingeniero don Miguel Pintor.

Bodas

Próximamente contraerá matrimonio en Las Palmas la señorita Reón Gutiérrez Pérez, con Eduardo González Monzón.
—En Las Palmas se ha celebrado el enlace de nuestra paisana la bella señorita Elvira Villavicencio de los Ríos, con el joven don Francisco Dorreste López.
Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Dolores Alvarez, tía del novio, y el general don Juan Villavicencio Gómez, abuelo de la desposada.
—En breve contraerá matrimonio, en Firgas, la señorita Bernarda Santana Biez, con el joven don Serafín Marrero Suárez.
—También en breve contraerá matrimonio, en Las Palmas, con la señorita Aurora Ossa Dávila nuestro compañero en la Prensa don Alfredo López de Arellano.

Enfermos

Se encuentra enfermo en esta capital, el inventor de Fondos del Cabildo Insular de Tenerife, nuestro estimado amigo don Emilio López González.
—Se encuentra restablecido de la

Real Club Tinerfeño

En la noche del sábado próximo, 21 de los corrientes, se celebrará en los salones de esta sociedad un **BAILE DE PIÑATA**
Lo que se comunica a los señores socios por si desean asistir en unión de las señoras y señoritas de sus familias.
El baile empezará a las diez y media.
P. A. de la J. D., el secretario, Rafael Martín.

TRAJES:

Señoras: Fantasía o soiree.
Caballeros: Smoking o uniforme.

Indisposición que sufría el presidente de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo don José Ramón Fernández Díaz.

También se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, nuestro distinguido amigo, don Américo López Méndez.
—Desde hace días guarda cama en el Portezuelo, doña Isabel Gambrelleng, maestra nacional de dicha localidad.
—En Las Palmas se encuentra enferma la distinguida señora doña Rafaela Rodríguez Guerra, esposa nuestro querido amigo y culto compañero en la Prensa don Juan Bautista Ros Andreu, redactor-jefe de nuestro estimado colega "El Defensor de Canarias".
—Ha sido sometido en Las Palmas a una operación quirúrgica, don Jorge Cabrera Hernández, director del Colegio de San Antonio de Padua.
—Se halla enfermo en esta capital el joven estudiante don Adolfo González Cruz.
—Se encuentra ligeramente enfermo el médico, nuestro distinguido amigo don José Fariña.
—En La Laguna se halla enfermo, el juez de Instrucción don Martín Rodríguez.
—En esta capital se encuentran enfermos nuestros compañeros en la Prensa don Víctor Zurita y don Matías Real.

Lechería "LAS MERCEDES"

REPARTO DE LECHE EN BOTTILLAS PRECINTADAS

Comunidad de explotación de aguas "SAN MORONDON"
Se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 22 del actual, a las dos de la tarde, en el salón Albóndiga, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:
1. Cuentas de 1930.
2. Situación económica y cuota mensual para tubería.
San Juan de la Rambla, 14 de Febrero de 1931.
El presidente, Vidal Domínguez.

En esta capital y en las islas.

CRONICA DE SUCESOS

Sustracción de dinero
Se ha denunciado al Juzgado municipal a un sujeto por sustraer a Antonio Aracha Déniz la cantidad de 100 pesetas, cuando se disponía a hacer cierto pago en un establecimiento.
Herido en riña
En la Casa de Socorro ha sido asistido Manuel García Sosa, que presentaba una herida contusa y erosiones en las manos, de carácter leve, que se las produjo en riña, en la calle de Puerta Canseco, Loreto Cejas Fernández.
Detenido por escándalo
Por la Guardia de Seguridad fue detenido el miércoles, Manuel Reyes Betancort, que promovió escándalo a la entrada del muelle.
EL TRANVIA INSULAR no aspira a obtener lucro, sino a invertir sus ingresos en su propio mejoramiento.

La Tuna gaditana

Su estancia en esta capital

Los estudiantes gaditanos que componen la Tuna, que desde hace días se encuentra en esta capital con motivo de las fiestas de Carnaval, han sido objetos de numerosos agasajos y atenciones.
El martes marcharon de excursión a la Orotava, Puerto de la Cruz e Icod, donde fueron recibidos con muestras de simpatía.
En la Orotava les ofreció un banquete el Ayuntamiento; en el Puerto de la Cruz, un vino de honor y en Icod otro banquete.
En el salón de actos de esta última entidad dieron los estudiantes un concierto, siendo muy aplaudidos.
Después se organizó un animado baile en su honor en el Casino.
El miércoles por la tarde visitaron el Real Club Tinerfeño, siendo atendidos y agasajados por la Junta directiva.
Dicho día, por la noche, se celebró una fiesta en el teatro Guimerá, en su honor, organizada por la Mesa Coral Tinerfeña, viéndose con tal motivo muy concurrido dicho coliseo.
Intervinieron las rondallas que dirigen los señores Pérez y Armay, ejecutando algunas piezas de su repertorio.
También los señores Lecuona, Arnan y el estudiante gaditano, señor Paz, cantaron varias romanzas y tangos, que el público aplaudió.
La Tuna interpretó un selecto programa, dando también un concierto de violín el estudiante, señor Bastardi, que fué muy aplaudido.
Ayer, por la tarde, marcharon a La Laguna los estudiantes gaditanos, visitando los centros docentes y otros lugares, siendo muy agasajados y atenciosos.
También ayer visitaron algunas fábricas de tabacos obsequiándolos con un vino de honor en el Hotel Quisiana, el fabricante don Manuel Herrera.
En el vapor "Viera y Clavijo" marchó anoche la Tuna a Las Palmas, para dar un concierto en el teatro Pérez Galdós, permaneciendo en dicha población hasta el viernes próximo que regresarán a la Península.
Desearnos a los distinguidos estudiantes gaditanos un feliz viaje, celebrando que su estancia entre nosotros les haya sido grata.

EL TRANVIA SANTA CRUZ-TACORONTE

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Actualidades

Un aviso del doctor don Adalberto Rodríguez
El médico don Adalberto Rodríguez nos ruega hagamos público que estando dedicado exclusivamente a la práctica y ejercicio de las especialidades de partos y enfermedades de la mujer, es totalmente inútil el requerirle para otra clase de asistencia, tanto en las horas del día como durante la noche.
Para el Hospital de Niños
Un señor que oculta su nombre ha donado al Hospital de Niños, de esta capital, 100 pesetas.

Una suscripción popular

Para las víctimas de los sucesos del 25 de Noviembre

Relación novena de los donativos recibidos por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para las víctimas del 25 de Noviembre:

	Pesetas
Suma anterior...	10.818'56
Ayuntamiento y funcionarios del pueblo de Candelaria...	98'15
Cabildo Insular de Santa Cruz de la Palma...	48'80
Una señora...	10'00
Total,	10.973'51

BLENORRAGIA

(Purgaciones)
Cura radicalmente, recientes y crónicas, tratándose uno mismo. Tratamiento moderno.
SECRETOL.

VENTA: Asensio Ayala, Alfonso XIII, y Farmacias.

Comunidad "Los Naranjos"

Investigación y aprovechamiento de aguas subterráneas en las islas Canarias

Habiendo transcurrido con exceso el plazo concedido a los señores partícipes de esta Comunidad don Demetrio Poveda Sigüero, don Miguel Moreno Carrasco, don Juan Díaz Cruz, don Alvaro Delgado Rodríguez, don Pedro Armendáriz Guerra, don Alfredo Ara Otal, don Edmundo Friend Martín, don Domingo Marrero Román, don Lucio Pérez Mesa, don José Abad Díaz, don Francisco Porte Martín y don Dionisio Fernández Díaz, propietarios de las participaciones números 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55; 78, 79, 80, 81 y 82; 245, y 246; 241 y 242; 197 y 198; 188 y 189; 328, 229, 269, 302, 300 y 280, respectivamente, mediante el requerimiento de pago que de conformidad con lo prevenido en el párrafo primero del artículo sexto del Reglamento de esta entidad, se les hizo en el Boletín Oficial de esta provincia número 148 correspondiente al día 10 de Diciembre próximo pasado (página 7), sin que hasta la fecha hayan satisfecho las cuotas mensuales a que se refiere el artículo quinto de dicho Reglamento y que siguen teniendo pendientes de pago a pesar de las muchas y reiteradas exhortaciones que al objeto indicado les han sido hechas, la Junta de Gobierno, cumpliendo lo dispuesto en los párrafos 2.º, 3.º y 4.º del artículo 6.º, invocando ha acordado vender en subasta entre los comuneros las aludidas participaciones, a cuyo fin se reunirá el día 26, a las 18 horas, en el local del Círculo Mercantil de esta capital, para proceder a la subasta dicha, no admitiéndose posturas que no cubran el desembolso por todos conceptos en que las participaciones se encuentre con la Comunidad.
Si en la primera subasta de que se trata no hubiere postores, se celebrará una segunda subasta de tales participaciones el mismo día y en igual local, a las 19 horas, y si tampoco hubiera postores en esta segunda subasta, la Junta de Gobierno decretará la amortización de las participaciones dichas, quedando así saldada la deuda.
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores partícipes de esta Comunidad por si desean tomar parte en la subasta de que se ha hecho mérito.
—Santa Cruz de Tenerife, 12 de Febrero de 1931.—P. A. de la J. D., el secretario, L. Villalba; visto bueno: el presidente, Angel Toledo García.

Comunidad de regente San Fernando

De orden de la Presidencia de esta Comunidad y en cumplimiento de las bases que se rigen, convoca a los partícipes de la misma a reunión ordinaria que tendrá lugar en la Casa Consistorial de la ciudad de Icod, el día 22 de este mes, y hora de las dos de la tarde, y con sujeción a la siguiente **ORDEN DEL DIA**
1. Cuentas de ingresos y gastos de esta entidad durante el año 1930.
2. Liquidación de cuotas mensuales de los partícipes.
3. Designación de nueva Junta directiva para el año de 1931.
4. Manifestaciones de los señores partícipes.
Ciudad de Icod, 13 de Febrero de 1931.
El secretario, E. Gutiérrez López.

CASASPIRINA
¿Se siente Vd. mal?
La BAYER
le devolverá el bienestar, puesto que no solamente calma los dolores sino que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones.

Motors trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.
CASA SIEMENS, San José, 13.
Lejía TEIDE: pruébela y se convencerá que es la mejor de las lejías

Masa Coral Tinerfeña

GRAN BAILE DE MASCARAS EL SABADO, VISPERA DE PIÑATA, EN EL PARQUE RECREATIVO. DESDE LAS 10 DE LA NOCHE HASTA LA MADRUGADA

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino, como la creosota.
EN FARMACIAS — Por mayor: San Bernardo, 41 (Farmacia).

Harina Lacteada "ERBA"
Alimento para los niños desde los seis meses de edad
Completa la nutrición artificial con leche de VACA, facilita el DESTETE
Combate los trastornos Gastro-Entéricos de los niños
Representante:
Don A. José María Segura Adell
Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Lo que dice el médico:
Si, Señora, puede Vd. tener plena confianza en el Caldo Maggi en cubitos. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, hasta la sal y los condimentos necesarios. Sabios de fama mundial han demostrado que el Caldo Maggi tiene un efecto excelente y estimulante sobre el apetito y la digestión. Por esto nosotros médicos podemos recomendar el uso del Caldo Maggi en cubitos también para la alimentación de los enfermos.
Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Niños de color enfermizo

Muchas niñas en la edad crítica del paso de niña a mujer, sin estar verdaderamente enfermas, están tan pálidas, tan ojerosas, que dá pena verlas. De ello tienen muchas veces culpa las madres que no se preocupan de fortalecerlas con una buena sobre-alimentación, que devuelva el buen color a su cara y la vivacidad y alegría en sus ojos.
Háganles tomar algunos frascos de **CARNE LIQUIDA** del doctor Valdés García y verán con qué facilidad y rapidez se reponen, recobrando su aspecto sano y alegre.
LOS TRANVIAS INSULARES benefician a los comerciantes, industriales y exportadores, ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías?
LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precio de transportes a las Estaciones.
Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.
Lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.
MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP
La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata.
Talleres MARMON
25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688
ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Llega a Madrid el nuevo ministro de Hacienda

Madrid 19 1730.—Procedente de Barcelona llegó hoy a Madrid el nuevo ministro de Hacienda, don Juan Ventosa.

Instantáneamente se trasladó al hotel Ritz, visitando al señor Cambó, con quien conferenció.

Ambos políticos trataron ampliamente de las reformas regionalistas, así como del programa para la estabilización de la peseta, el cual no será inmediato.

Después visitó el señor Ventosa al jefe del Gobierno, almirante Aznar, con el que conferenció.

Jura de tres ministros

Esta mañana se trasladó a Palacio el presidente del Consejo, almirante Aznar, para asistir a la jura de los tres ministros que faltaban.

La ceremonia tuvo lugar a las once y media, con el ritual de costumbre.

Juraron sus cargos los ministros de Marina, Hacienda e Instrucción Pública, almirante Corvera, y señores Ventosa y Gascón y María, respectivamente.

Después de la Jura pasaron los ministros a las habitaciones de la Reina Victoria y del Príncipe de Asturias, cumplimentándoles.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Al salir de Palacio el almirante Aznar, fué interrogado por los periodistas.

El presidente manifiesta que nada podía decirles hasta después de celebrado el Consejo.

Refiriéndose a la declaración ministerial, dijo que es cuestión que se acordará en el Ministerio del Ejército, debido a la indisposición que sufre el general Berenguer.

Toma de posesión de los ministros de Marina e Instrucción Pública

Los ministros de Marina y de Instrucción Pública, se dirigieron desde Palacio a sus respectivos departamentos, con objeto de posesionarse de sus cargos.

Al almirante Rivera le dió posesión el saliente, señor Carvia, cambiándose entre el entrante y el saliente los discursos de rubrica.

Después marcharon al Palacio de la Infanta Isabel, cumplimentando a la egregia dama.

La toma de posesión del ministro de Gracia y Justicia

También tomó posesión hoy de su cargo el nuevo ministro de Gracia y Justicia, marqués de Albuernas.

Con tal motivo pronunció un discurso, diciendo que hacía más de 25 años ocupó la misma Cartera de la que ahora tomaba posesión.

Agregó que la desempeñará sacrificando su palabra dada de no volver al Gobierno, pero que lo hacía únicamente por patriotismo.

El subsecretario de Gracia y Justicia

Se insiste en que para la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia será nombrado el señor Martínez Velasco.

El aumento de jornales a los ferroviarios

El nuevo ministro de Fomento señor Cierwa, ha manifestado que se

ROSENGALZ 110

Ninguno más económico... Ninguno más elegante... Pruebe una prueba

Telefona 658—JUAN ROSA

¡COMERCIALES!

¡¡AHO A O NUNCA!!

Cajas Registradoras

A 22 DUROS Franco de Porte

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid: CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL

Apartado 6.—CASTELLÓN.



Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARÁ VUESTRAS ANGIUSTIAS Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00

ocupa del problema ferroviario, estudiando la forma de aumentar los jornales al personal.

El "lokaut" del gremio de transportes

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, recibió hoy a los presidentes y patronos de los gremios de transportes.

Dichos comisionados le anunciaron que mañana, a las doce de la noche, declararán el "lokaut", en defensa de los gremios.

En su conversación con los periodistas dijo el ministro que basará en materia de solucionar dicho asunto el cual se tratará en el Consejo de ministros.

El probable alcalde de Madrid

Se indican varios nombres para ocupar el cargo de alcalde de Madrid, con motivo de la vacante que ha dejado el marqués de Hozos al ser nombrado ministro.

Entre los nombres que se manejan figuran los de Goicoechea, marqués de Villabragima o el Barón de Valle de Suchil.

El marqués de Hoyos en el Ayuntamiento de Madrid

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, con motivo de cesar en la Alcaldía de la corte, estuvo hoy en el Ayuntamiento, despidiéndose del personal.

Los republicanos de mal humor

Con motivo de los últimos acontecimientos políticos, entre los sectores republicanos se advierte un marcado mal humor, originado por la constitución del nuevo Gobierno.

La Reacción Monárquica

Parece que los elementos de la Reacción Monárquica tienen el propósito de formar una coordinación de fuerzas defensoras de los intereses patrióticos.

Expectación por el Consejo de ministros

En todos los sectores de la política, y en general, se advierte una gran expectación por conocer el resultado del primer Consejo de ministros del nuevo Gobierno.

Se espera que de él salga un avance del programa gubernativo.

En el Extranjero se elogia a S. M. el Rey

Se reciben despachos de Londres y París, comunicando que toda la Prensa se ocupa de la situación política de España.

Se hace resaltar la figura de S. M. el Rey, dedicando grandes elogios al Monarca español, considerando ha procedido con el mayor acierto en la solución de la crisis.

Los sucesos en provincias

Dos obreros muertos

Madrid 19 245.—Anuncian de Burgos, que cerca de Lerma ha ocurrido un gran corrimiento de tierras a consecuencia del cual resultaron dos obreros muertos y uno gravísimo.

Asuntos de Canarias

Relación de aspirantes de ayudantes de Obras Públicas

Madrid 19 1730.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una relación de los aspirantes aprobados para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, con destino a las Jefaturas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

Importancia del primer Consejo celebrado por el actual Gobierno

A las seis y 20 comienza la reunión

Madrid 19 2310.—A las seis y 20 de esta tarde dió comienzo el Consejo de ministros, primero que se celebra, efectuado en el Ministerio del Ejército.

Al llegar al Ministerio, el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, manifestó que reinaba normalidad en las provincias.

Los principales puntos del programa del Gobierno

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Albuernas, dijo que en el Consejo se acordarían los nombramientos de Altos Cargos.

Dijo que en la reunión celebrada anoche, se había coincidido en los siguientes puntos del programa a desarrollar por el Gobierno:

Declaración ministerial; celebración de elecciones municipales, provinciales y generales, para que en un período máximo de tres meses, las Cortes Constituyentes, renueven lo que no afecte a la Institución Monárquica.

Se satisfarán las aspiraciones de Cataluña.

En cuanto a los decretos y leyes dictadas por la Dictadura, sólo se derogarán algunos.

Se mantendrá inquebrantablemente la tranquilidad pública.

También se examinará atentamente la cuestión ferroviaria, así como también en cuanto a la clausura de las Universidades.

El ministro de Instrucción Pública facilita un avance de la declaración ministerial

El ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Martín, facilitó a la Prensa la siguiente nota como avance de la declaración ministerial.

Dice la nota que a las Cortes, en funciones de Constituyentes, someterá el Gobierno la revisión de los Poderes del Estado, precisando la determinación acerca de cada uno.

Agrega que desea el Gobierno dar adecuada solución al problema de Cataluña, sin que con ello se quebrante la soberanía del Estado, ofrece someter a las Cortes un proyecto en el que para la determinación de las funciones, se tome como base mínima la Ponencia de la Comisión Extraparlamentaria, formulada en el año 1919, bajo la presidencia del señor Maura.

Se otorgará a la región plena autoridad en el ejercicio de las funciones que le sean atribuidas, evitando así costosas duplicidades de servicios.

Ofrece también presentar un proyecto fijando las condiciones y garantías para que, una o varias provincias, puedan constituirse en región, y facultades que se le pueden conceder.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

El señor Gascón y Martín, después de facilitar la anterior declaración, la glosó extensamente, haciendo resaltar que aunque no se fije plazo para las elecciones, el Gobierno las realizará en cuanto le sea posible.

Se le preguntó al ministro si en la reunión trataron de la amnistía, contestando que la urgencia de asuntos anteriores, le impide ocuparse de ese otro, también interesante.

Se mencionó el señor Gascón y Martín partidario del restablecimiento de la normalidad escolar, esperando que los profesores y alumnos cooperarán a dicho restablecimiento.

Agregó que para tratar de ello recibió a varios profesores y a algunos

estudiantes, y que mañana recibirá a otros.

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Interesa a los estancieros

El timo del sobre y de los sellos

Para que estén prevenidos, interesa a los estancieros conocer el timo de moda en las expenditorias de tabacos de Barcelona.

Entra el individuo con un periódico plegado en una mano y un sobre en la otra. Presenta el sobre al estancero diciéndole:

—¿Págame dentro de este sobre cincuenta y cinco sellos de peseta.

El estancero lo hace. Seguidamente el cliente toma el sobre, moja la goma y lo cierra. Para cerrarlo mejor lo mete entre los dobles del periódico. Luego, de entre los mismos dobles, saca un sobre exactamente igual, ya cerrado, y lo entrega al estancero para que lo abra, puesto que ha de ir certificado.

Va luego a pagar el importe el cliente y casualmente no lleva dinero.

—Guarde usted un momento el sobre—dice al estancero—, que voy por dinero al despacho. Está aquí mismo, a la vuelta de la esquina. Muy pronto vuelvo. Y lo que vuelve es la espalda.

Lo tratado en la reunión

Madrid 19 2340.—El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Todos los ministros, al salir del Ministerio, dijeron que en una nota se hallaba cuanto se trató en la reunión, haciendo resaltar su importancia.

Según la nota, que leyó el ministro de Instrucción Pública, el titular de la Cartera de Estado, expuso la designación de delegados para que asistan a la reunión bienal de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas, que se celebrará en París.

El de Fomento dió cuenta de los antecedentes que tenía con respecto a las reclamaciones hechas por los ferroviarios, exponiendo la labor efectuada desde que se posesionó del Ministerio.

El Consejo aprobó la actuación del ministro, dándole un voto de confianza para que continúe activamente su gestión.

Expuso también el duque de Maura la situación de la crisis obrera de Andalucía, dando a conocer su criterio en el asunto, que aprobó el Consejo para el eficaz empleo de los créditos ya conocidos.

Se acordó que cada ministro haga las propuestas oportunas con respecto a la designación de Altos Cargos.

La declaración ministerial

Esta noche se le ha facilitado a la Prensa la siguiente declaración ministerial, acordada en el Consejo de ministros:

El Gobierno se propone decididamente ir a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, para ser elegidas íntegramente por medio del sufragio universal, con arreglo a las leyes orgánicas anteriores al Estatuto.

Una vez constituidas las Corporaciones locales, el Gobierno convocará las elecciones generales, no sólo por coincidir los ministros en la necesidad de introducir modificaciones en la Constitución vigente, sino con el propósito de abrir, dentro de la legalidad, un amplio cauce para todas las aspiraciones.

Las nuevas Cortes tendrán carácter de Constituyentes, aprovechando las facultades que de la Constitución para revisarla o modificarla, sin que durante el tiempo que las Cortes consagren a esa labor deba aplazarse la resolución legislativa de otros grandes problemas que se hallan planteados.

Se arbitrará el procedimiento, en cuya determinación espera el Gobierno contar con el consenso de todos, con objeto de hacer posible y fácil, la simultaneidad de las Cortes Constituyentes y de las Cortes ordinarias.

De Cataluña

El presidente de la Diputación de Barcelona y la crisis ministerial

Madrid 19 1730.—De Barcelona comunican que el presidente de la Diputación Provincial, preparaba la dimisión de su cargo para en el caso de que formase Gobierno el señor Sánchez Guerra, pero ahora se ha limitado a ponerla a disposición del Gobierno.

Autorizando una reunión

También dicen de la Ciudad Condal, que el gobernador civil, ha autorizado una reunión del Sindicato Unico de Arte rodado.

Ultima hora

Más detalles del programa del Gobierno

Madrid 20 145.—Como ampliación del programa a seguir por el Gobierno, dice la nota facilitada a la Prensa:

Dada la trascendencia del cometido que se confiará a las nuevas Cortes, exige que la elección se efectúe con toda suerte de garantías y de seguridad, que impida una justificada abstención.

Agrega que si el Gobierno ofrece la máxima sinceridad en las elecciones y abre el camino a todos los ideales, es para alcanzar el triunfo dentro de la legalidad.

Dice que está resuelto a no tolerar ni dejar impune la menor perturbación de orden público que se produzca.

Entre los problemas que atenderá inmediatamente el Gobierno figura, en primer lugar, el monetario, pues convencido el Gobierno de que la contención definitiva de la baja de la peseta y la liberación de nuestra moneda de los viciados de los acontecimientos políticos y de las maniobras de la especulación apoyada en ellos, está dispuesto a mantener resueltamente la política de preestabi-



El estomago, sufre directamente como un contragolpe los choques del cerebro. Los contrariedades, las inquietudes, las emociones, paralizan el estomago y viene la falta de apetito. Inútil de esforzarse; se siente que esto no pasa. Una vez establecido el desarreglo estomacal persiste a menudo después la causa que lo ha producido y entonces empiezan las digestiones penosas y lentas acompañadas de ardores, acidez, pesadez, gases, eructos, etc. Para que el estomago tenga su contractibilidad y vuelva a ponerse bien nada mejor que recurrir a este tratamiento completo de la digestión que son los Digestivos Marfé. Estas deliciosas pastillas restablecen pronto el funcionamiento normal del estomago remediando las dos causas principales del desarreglo que son, la falta de secreción y la falta de contractión, lo que hace que desaparezca la irritación de la mucosa, abrevian la digestión, evitan las fermentaciones y absorben los ácidos y purifican el aliento. MODO DE EMPLEO Inmediatamente antes y después de cada comida, así como durante el día masticar o simplemente dejar que se disuelvan en la boca algunos Digestivos Marfé. Su gusto es delicioso y su perfume muy agradable. Se vende en Farmacias y Droguerías. Pida Vd. enviada un folio que se le enviara gratuitamente. Al Laboratorio Bichet, San Bartolomé 22-24, San Sebastián.

Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Cotizaciones del día 19 de Febrero' and 'ACCIONES'. Includes items like Libras, Francos, Liras, and various bank shares.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Hieren al director de orquesta

A un actor se le escapó el sable de las manos

La Sociedad de Cultura Krupp de Essen preparó una función de aficionados para sus socios. La obra elegida para la representación fué la ópera 'El alegre campesino'.

Llegó el día de la función, que había despertado gran expectación entre los socios, y el teatro estaba completamente lleno de público.

En una de las escenas, el actor aficionado que representaba el papel de un guardia de pueblo tenía que amenazar con el sable a un grupo de campesinos. El actor quiso representar la escena tan a lo vivo que el sable blandido en el aire con demasiada fuerza se le escapó de las manos y fué a caer sobre la cabeza del director de orquesta. Estó, con una herida de consideración, cayó al suelo sin sentido.

La representación tuvo, naturalmente, que interrumpirse mientras en presencia del público se practicaba una cura de urgencia al director de orquesta, a quien hubo que conducir al hospital una vez terminada ésta.

A pesar del lamentable incidente y de la interrupción de más de media hora, la representación continuó.

Uno de los representantes manifestó que él se comprometía a dirigir la orquesta e inmediatamente fué aplaudida su proposición.

La escena del irascible guardia fué saltada, sin embargo, porque la Policía s. había incautado del arma causante del accidente y detenido a su inconsciente autor.

Participan de Lindsay, que un perro ha salvado la vida de un hombre que no era su amo.

Mr. James Elbury vive completamente solo en una casa aislada. Hace unas noches dormía tranquilamente cuando le despertaron los ladridos de un perro junto a la cabecera de su cama. Aquello le asustó, pues él no poseía ningún perro.

E. animal que le despertaba de aquella manera inesperada era de un vecino suyo, James Elbury vió horrorizado que la casa estaba ardiendo y que la única salida a la calle estaba casi interceptada por llamas. Logró salvarse, con el perro de su vecino, a quien debe la vida.

Parece que el perro, al pasar junto a la casa de Elbury, se dió cuenta del fuego y arañando y empujando logró abrir la puerta de la casa, que no estaba cerrada con llave.

Entonces corrió a la habitación del hombre que dormía tranquilamente, y le despertó con sus fuertes ladridos.

Un perro salva a un hombre de un incendio

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

Aunque no era su amo...



Llegada y salida de Vapores

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Febrero de 1931

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
7	ARDEOLA	Liverpool
14	ALCA	"
21	AVOGETA	"
28	ALONDRA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 546.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

con trasbordo para Copenhague, Stokholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Febrero de 1931

Día 6.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa
Día 13.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 20.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 27.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Agente Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ Sd José, 40.—Teléfono: 1100



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 878 80 y 881



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1931

Nombre del vapor	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	26	Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	3 Marzo	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Colón.

Los consignatarios: Vda. Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 8.



Fred Olsen & Co.

Salidas del mes de Febrero de 1931

PARA LONDRES		PARA FRANCIA	
Día 4.—Vapor BUENAVISTA		Día 7.—Vapor SAN CARLOS	
Día 11.—Vapor BASADEROS		Día 14.—Vapor SARDINA	
Día 18.—Vapor BAJAMAR		Día 21.—Vapor BURGOS	
Día 25.—Vapor BUENAVISTA		Día 28.—SAN CARLOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos: 80, 298 y 607

Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons
VIERA Y GLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arceife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Medano, Aboriges, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Rarnigua, Aquio, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 2 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garzonico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspaipomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arceife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

MANUEL CRUZ OFICINAS: San José número 8.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Febrero de 1931

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día	DESTINOS
8	PLUS ULTRA	9-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
13	INFANTA CRISTINA	14- 9	Cádiz y Barcelona.
15	ISLA DE TENERIFE	17-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20	CANALEJAS	21	Sevilla.
20	INFANTA BEATRIZ	21- 9	Cádiz y Barcelona.
22	ROMEU	23-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
23	TEIDE	24-10	Monrovia y Santa Isabel.
27	INFANTA CRISTINA	28- 9	Cádiz y Barcelona.

Se admiten pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos de carga y grutos para embarque deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la salida para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, los que deberán estar presentados antes de los cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costa del buque seis horas antes de su salida, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente, MANUEL CRUZ. Oficinas: calle de San José número 8. Teléfonos números 1.100 y 1.101.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Anuncie Vd. en este periódico

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR.

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

Salidas del mes de Febrero de 1931

Miércoles 4.—Motor-correo SIL	Para Marsella.
Miércoles 11.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Miércoles 18.—Motor-correo EBRO	Para Marsella.
Miércoles 25.—Motor-correo SIL	Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 23.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

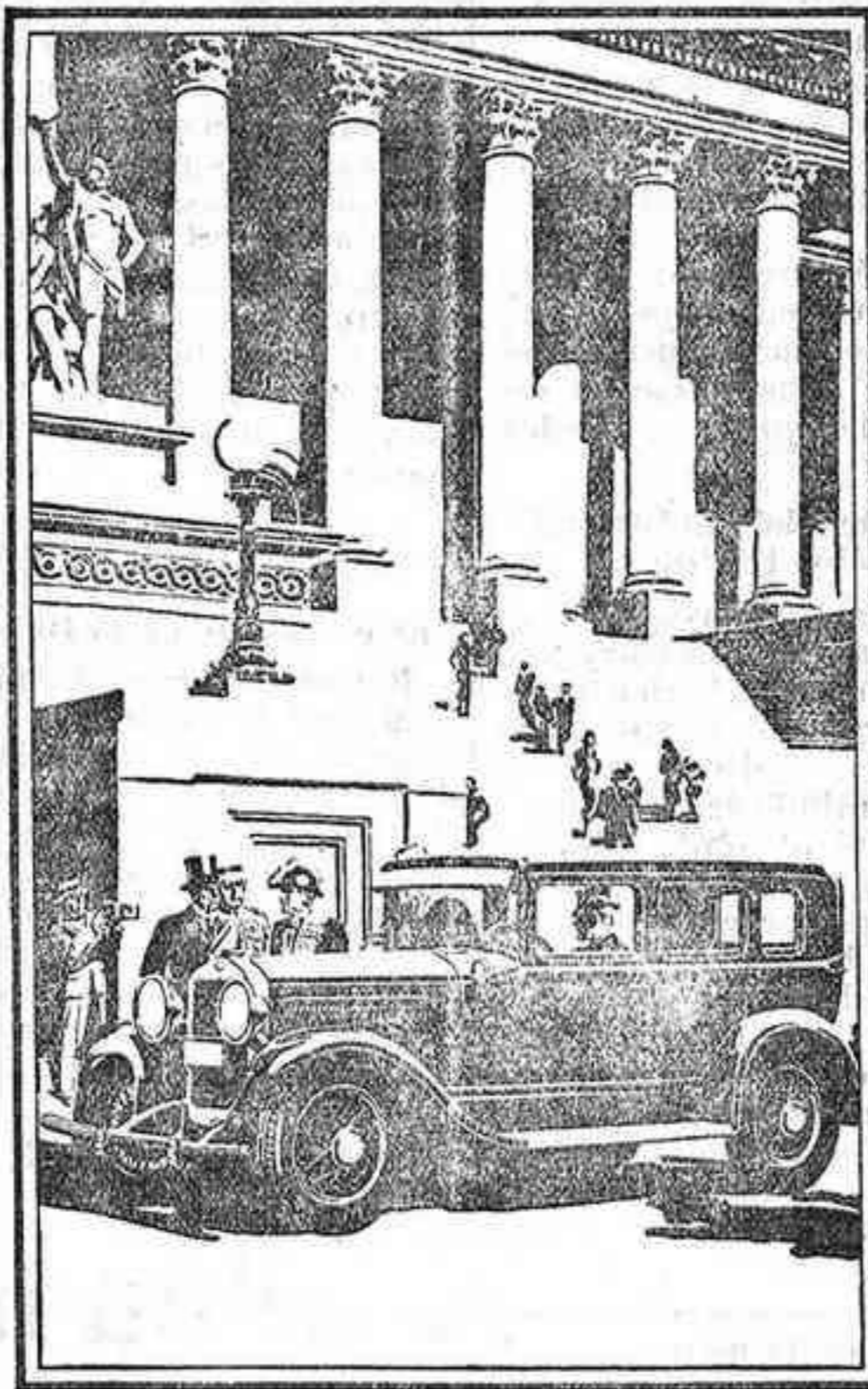
Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.



Vd. puede guiar el WILLYS-KNIGHT modelo 70-B, a todas las velocidades siempre con la sensación de seguridad y control perfecto, como nunca habrá conocido anteriormente en toda su experiencia automovilista.

AGENTES PARA CANARIAS: ALVARADO & VEGA

Alfonso XIII 58 Santa Cruz de Tenerife y Viera y Clavijo 37 Las Palmas

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ MEDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Santo Domingo 13 Consultas: De 10 a 12 y de 3 a 5. Santa Cruz de Tenerife.

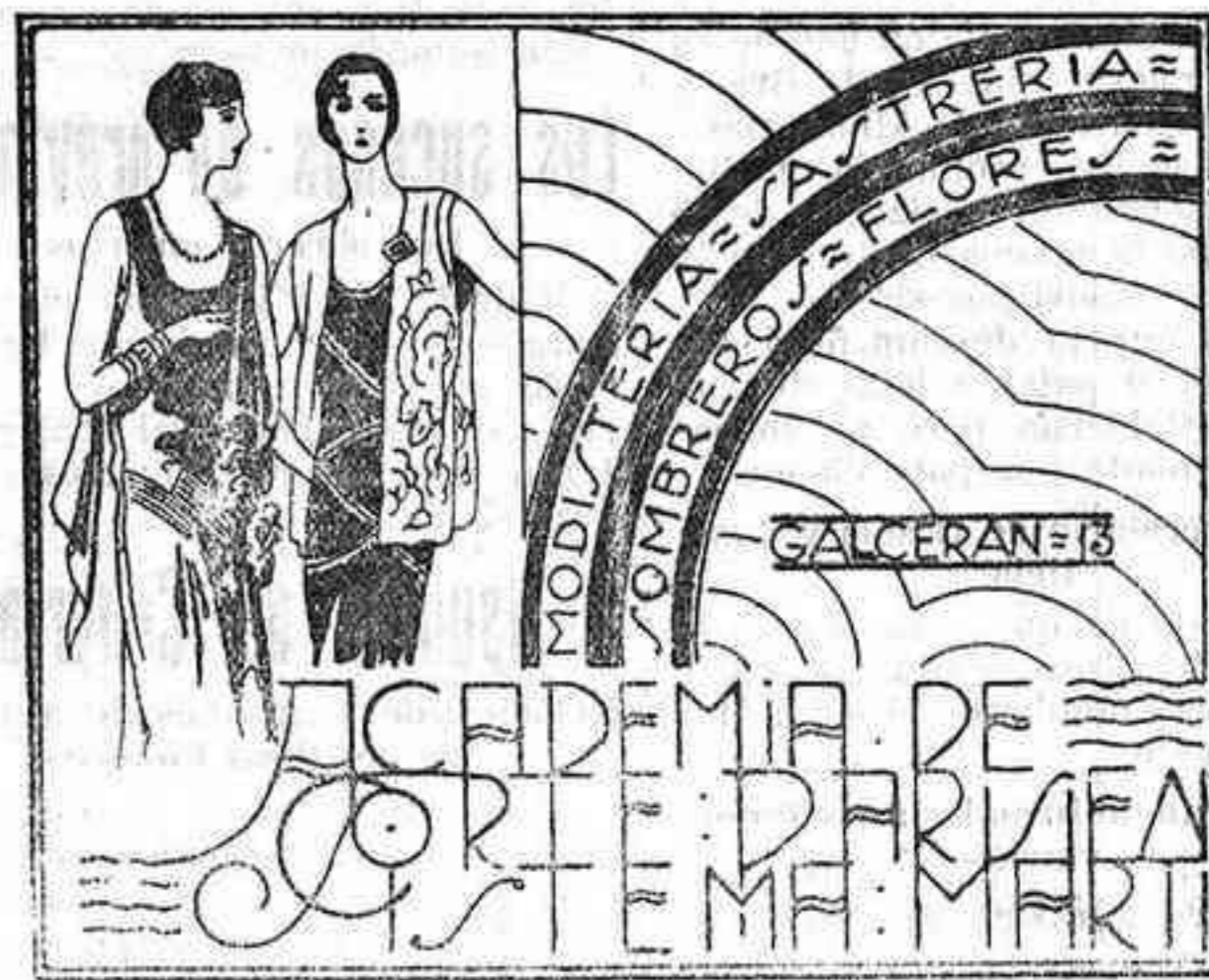
SOLAR

Se vende en el Barrio de los Hoteles 1.200 metros cuadrados. Precios en condiciones. Informarán: Paseo Isabel II, 45.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

UNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



¿QUIERO SABER COMO USAR?

La cocina moderna económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas esta Fábrica de Gas, Regla, teléfono número 84

Representante

se desea bien relacionado con

cuchillerías, ferreterías Esc.

ind. referencias a 9822.

P. Vergara, 11.

Barcelona.

EL TRANVIA INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted adquiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna, o viceversa, le cuesta cada viaje veinte y siete céntimos, y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta, diez y siete céntimos. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse, y eso depende de que, como hasta ahora, no descienda el número de viajeros.

Fábrica del Gas

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio. PESETAS 650 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigidos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimo 5 Kg.

FABRICA DE GAS, Calle de Regla, Teléfono 183.

En los tranvías insulares viajan anualmente 1.200.000 personas. Ningún otro sitio ofrece más ventajas a los comerciantes e industriales para anunciar sus productos. El anuncio en los tranvías hace mejor su trabajo que en cualquier otro sitio, pues acompaña al viajero en el trayecto que recorra.